

LA POLÍTICA DEL GOBIERNO IMPIDE EL DIÁLOGO SOCIAL

DOCUMENTO DEL COMITÉ EJECUTIVO
9-VI-2014



INTRODUCCIÓN

Mediante este documento, ELA quiere fijar su posición en relación con la propuesta de constitución de una Mesa de Diálogo Social por parte del gobierno de Gasteiz.

En este documento hacemos referencia a la política que hacen los gobiernos, al marco competencial en el que se plantea el diálogo social, la pretendida equidistancia del gobierno entre patronal y sindicatos, la posición de la patronal, la última propuesta de LAB y unas conclusiones finales.

Un análisis sobre el diálogo social exige, en nuestra opinión, ir más allá del estrecho ámbito al que el gobierno lo quiere limitar. El diálogo social, de existir, debe abarcar contenidos sociales, tanto en la definición de los ingresos públicos que lo hagan posible, como en el destino de los gastos; debe contemplar un ámbito vasco con signos diferenciales respecto al español para reforzar políticas de solidaridad y, cómo no, debe contemplar también elementos reales de participación en todas las materias que determinan esas políticas (la fiscalidad...). El diálogo social, de igual manera, conlleva abordar el papel que debe jugar la negociación colectiva, tanto pública como privada (factor determinante a la hora de analizar cómo se distribuye la riqueza generada).

Tomar la decisión de no participar en esa Mesa supone para nuestra organización un esfuerzo de explicación, vista la actitud del poder político y económico, que han decidido estigmatizar a quienes no damos apoyo a sus decisiones. El control que ejercen sobre la mayoría de los medios privados y públicos de comunicación es utilizado para, sin ningún rigor informativo, silenciar y manipular nuestras posiciones. No toleran un sindicalismo que les interpele desde la plena autonomía. ELA quiere denunciar el papel que para ese objetivo está desempeñando EITB.

ELA afirma que, en las últimas décadas, con plena colaboración política de los gobiernos, se ha diseñado una transición hacia la reducción o destrucción de lo social, en donde el trabajo informal (precario y sin derechos) sea la norma y hacia una sociedad en la que el paro y la pobreza sean considerados problemas individuales, con el objetivo de eliminar las responsabilidades políticas y posibilitar un mejor tratamiento a las rentas de capital. Todo ello para favorecer una nueva fase de acumulación de capital. Esta opción política, que utiliza el desempleo como coartada, es una posición ideológica

-la del neoliberalismo- y ve que su hegemonía en la política es casi absoluta.

Los gobiernos que dan apoyo a esa política anhelan la escenificación de un supuesto diálogo social para obtener legitimidad social. ELA no va a desempeñar ese papel.

1.- ELA NO IMPIDE EL DIÁLOGO SOCIAL; LAS POLÍTICAS DEL GOBIERNO, SÍ

El Gobierno Vasco ha decidido responsabilizar a ELA de la inexistencia de diálogo social. Para dar paso a la constitución de una Mesa sin contenidos ni reglas de juego democráticas ha manifestado que “no vamos a permitir que nadie impida el diálogo social”.

Ese tipo de declaraciones tienen por objeto responsabilizar a un tercero del contenido de sus políticas; unas políticas que, sostenidas contra viento y marea, siguen destruyendo empleo y aumentando las desigualdades. Llama la atención que quienes acuerdan y aplican esas políticas de ajustes estructurales nos acusen de entorpecer el diálogo social.

El gobierno quiere que el movimiento sindical le apoye. El Consejero de Empleo desea implantar el mismo modelo de diálogo social que funciona en Navarra. En nuestra opinión, la presencia de los sindicatos en esas mesas favorece la desactivación del movimiento sindical, precisamente, cuando más necesario es su desmarque de foros institucionales vacíos de contenido para plantear una alternativa social creíble. Sirve de ejemplo de lo que queremos decir la opinión de un líder sindical en Navarra: “sean cuales sean las decisiones del Gobierno habrá diálogo social”.

Miembros del Gobierno Vasco han defendido en público que “los sindicatos no cumplen la función que deben”. No corresponde al Gobierno definir nuestro papel. El ejecutivo se ha sumado al coro antisindical que alimenta el poder económico. Tras esas palabras se esconde un interés: que los sindicatos acompañen al gobierno, que no discutamos su política general y le ayudemos a trasladar una imagen de consenso, justo en el momento en que las políticas son más unilaterales y antisociales.

El Consejero se esfuerza en explicar que en ese diálogo “nada está predeterminado porque lo determinaremos entre todos”. No es verdad; todo lo esencial está decidido fuera de esas mesas: Los in-

gresos (fiscalidad), la política presupuestaria (nivel de gasto y déficit público), las políticas de sanidad, educación, servicios sociales, vivienda, prestaciones sociales, etc. Todo esto queda fuera; son mesas de un diálogo vacío. Por tanto, no es ELA quien veta el diálogo social; son sus políticas antisociales que amplían las desigualdades, el paro y la pobreza, las que impiden llamar diálogo social a lo que quieren hacer.

En la medida en que las políticas no cambien – anuncian que van a continuar – lo que se vaya a tratar en esa Mesa no será distinto, ni en los temas ni en el contenido, a lo que se dio con el Lehendakari López (PSE-EE), CCOO, UGT y Confebask.

La preocupación del Gobierno por el empleo se limita a la preocupación por la estadística; esto es, favorecer empleos fraccionados y contratos a tiempo parcial para hacer presentable una estadística sin que ni el nivel real de empleo, ni mucho menos su calidad, mejoren. El objetivo es que aparezcan más personas trabajando, aunque varios contratos actuales no lleguen a suponer uno antiguo.

Sabiendo todo eso, decir que “se influye más estando en esas mesas” no es sino una justificación por parte de los sindicatos que deciden estar con el fin de no hablar de la incapacidad para desarrollar planteamientos alternativos. El cambio que necesitamos en la política no vendrá del acompañamiento a las políticas de ajuste. Vendrá porque el movimiento sindical deja solos a los gobiernos que aplican estas políticas y moviliza a la sociedad. O, dicho en palabras de Owen Jones, autor del libro “La demonización de la clase obrera”: “los derechos no vendrán de la generosidad de los de arriba, sino de las luchas y sacrificios de los de abajo”. Así ha sido siempre.

Esas políticas –conocidas como de ajuste estructural– impiden, en opinión de ELA, cualquier posibilidad de diálogo social.

2.- GOBIERNO SIN COMPETENCIAS QUE, ADEMÁS, EXTIENDE EN LA CAPV EL MODELO ESTATAL

El Gobierno elude hablar en todo momento de la falta de competencias normativas en materia sociolaboral. No es un hecho baladí, ya que la normativa española está destruyendo los pocos elementos de equilibrio que quedaban mediante reformas de todo tipo (laborales, de pensiones,

etc.). Son las reformas estructurales que se hacen para exclusivo beneficio de la patronal.

El Gobierno Vasco acepta y plantea su Mesa sobre esa realidad de profundo desequilibrio. El resultado es que quedan muy pocas cosas de las que hablar y que, además, pueden ser vetadas por la patronal. Sí, el gobierno plantea que hará aquello que “las partes” acuerden. La patronal no necesita acordar nada. Plantear las cosas de esa manera otorga a la patronal una posición de veto sobre la política del gobierno.

Esa normativa española que ELA rechaza supone que podamos estar en puertas de otra reforma laboral; supone que Urkullu haya acordado con Rajoy los límites de déficit para 2014, 2015 (0,7%) y 2016 (0,2%) y la prioridad del pago de la deuda pública. El PP ha anunciado otra vuelta de tuerca a la fiscalidad... ¿Van a aplicar aquí las Instituciones Vascas esa misma filosofía fiscal? Hasta la fecha es lo que han venido haciendo.

La responsabilidad del Gobierno Vasco en esta falta de competencias es evidente. No solo ha extendido a la CAPV el modelo estatal de formación para el empleo, de políticas sobre salud laboral, sino que, tras varias décadas de disputa política, aceptó las políticas activas de empleo sin capacidad competencial, y renunciando a las políticas pasivas. Es decir, limitándose a “gestionar” el mismo modelo que en España, lo que supuso una renuncia muy grave a la capacidad competencial. Se extiende un modelo que, además de perverso (es fuente de financiación de organizaciones) ha sido un completo fracaso.

3.- NO HAY EQUIDISTANCIA EN LA POLÍTICA DEL GOBIERNO

El papel del Gobierno Vasco, en opinión de ELA, no es equidistante entre la patronal y los sindicatos.

El capital ha convertido la crisis en una oportunidad para lograr cosas que hace seis años ni soñaban y, desgraciadamente, los gobiernos le siguen dando todo. Las leyes desequilibran las relaciones laborales en beneficio de la patronal, el gasto social se reduce cuando más necesario es, se privatizan servicios públicos, se pretende privatizar Kutxabank... Y los gobiernos, además, dan cobertura ideológica a la patronal, apoyando sus planteamientos y dirigiendo sus críticas contra ELA.

Este deslizamiento por parte de los responsables del Gobierno Vasco hacia las posiciones de la patronal nos parece especialmente criticable.

Resulta revelador de una falta total de equilibrio en la política; de una posición de defensa de intereses de clase. Solo hay críticas para ELA; ni un solo reproche para el capital y la patronal. En una misma entrevista defienden que son "equidistantes", para seguidamente apoyar las tesis patronales sobre la caída salarial, o criminalizar la lucha sindical diciendo que "estorba el conflicto social", obviando totalmente las condiciones de injusticia y de explotación que proliferan. Ellos, los miembros del Gobierno, continúan siendo asiduos a foros empresariales para mostrar apoyo a las posiciones de la patronal.

A esa vocación del gobierno, que su Consejera Tapia ha calificado como de "opción política", hay que sumarle lo que el propio ejecutivo hace en sus ámbitos de responsabilidad. El Gobierno Vasco actúa de ariete a favor de la caída salarial; ha eliminado el derecho a negociación colectiva en el sector público, y, cuando habla de ella, solo se refiere al sector privado; habla siempre de terceros, ocultando su grave responsabilidad en los ámbitos que le competen. Nos parece una posición inaceptable.

4.- CONFEBASK

A la patronal la ley le da todo lo que pide, hasta el punto de reconocer que "no necesita negociar" con los sindicatos. Quien obtiene todo de la ley ¿por qué va a negociar? Confía en la ley y en las sentencias que próximamente emita el Tribunal Supremo (que, en relación con la reforma laboral, puede establecer las tesis más regresivas defendidas por la patronal). A partir de esa seguridad, para la patronal solo hay negociación colectiva si se acepta toda la reforma y se apoya la caída salarial.

La patronal Confebask (que es CEOE), tras esta reforma, tomó varias decisiones: pedir otra nueva para desregular aún más; no aceptar cláusulas que palién los efectos más negativos para poder aplicarla con toda su intensidad, y esperar a que los sindicatos se deslicen hasta encontrarse con sus posiciones.

Lo ha dicho la propia CEOE; "No tenemos ninguna necesidad de negociar". Saben que pueden sacar provecho de la disciplina social que ejerce el alto desempleo para realizar chantajes.

Ese es el mundo real que vive hoy el mundo sindical.

La patronal, en los sectores, sabe que éstos han dejado de ser un mínimo de obligado cumplimiento y que en muchos lugares los convenios ni siquiera se aplican. Y, en el ámbito de las empresas, quieren que sea el empresario quien, valiéndose de los instrumentos que la ley le ha concedido, elija el ámbito de empresa para destruir derechos. Confebask, repetimos, ha tomado buena nota de que el Sector ya no es un mínimo obligatorio, de la facilidad con que se burlan los Pactos de Empresa aplicando el artículo 41 de Modificación Sustancial de las Condiciones de Trabajo; del arbitraje obligatorio regulado por el gobierno de Urkullu, etc...

En relación con las políticas sociales, Confebask actúa como un lobby para reducirlas. Mientras las Haciendas aprueban la fiscalidad que ellos piden, Confebask exige recortes sociales. No quieren costear con sus beneficios la política social. Ahí tenemos el ejemplo de las Vacaciones Fiscales: tras el acuerdo entre las Haciendas y Confebask para incumplir una sentencia, pretenden que seamos los trabajadores y trabajadoras los que paguemos los 30 millones de multa impuesta por el Tribunal de la UE, más las costas. Una muestra más de cómo se colectiviza su irresponsabilidad: sus acuerdos a escondidas los pagamos los demás. Queremos llamar la atención sobre la "puerta giratoria" que funciona entre las Haciendas y las cúpulas patronales; secretarios generales de la patronal pasan a desempeñar altos cargos en la Administración y al revés.

ELA quiere subrayar un hecho trascendental: la mayoría de las patronales que componen Confebask no tienen representación para desempeñar ese papel. El Gobierno reconoce como interlocutora a una organización de la que nadie sabe qué representación ostenta.

La patronal no acredita representación democrática; su representación es otorgada. Lo sucedido con Confebask en el Convenio de Comercio Textil de Bizkaia supone, en opinión de ELA, una actuación intolerable. Una patronal de Confebask (CECOBI) impugna un convenio para que sea declarado nulo, teniendo menos representación en el sector que quien lo había firmado (Bizkaidendak). Confebask no quiere que se le escape nada; ni patronales que discutan su monopolio (y sus fuentes de financiación), ni contenidos de convenio que vayan contra sus intereses y demuestren que otra negociación colectiva es posible. Si el argu-

mento de CECOBI (Confebask) vale, la mayor parte de la negociación colectiva sectorial también sería nula por el mismo motivo que CECOBI esgrime.

ELA exige establecer reglas democráticas para la patronal. El sindicato ha notificado a la Comisión Paritaria del PRECO que no firmará el Acuerdo PRECO en tanto la representación patronal no sea regulada y acreditada. Firmar ese acuerdo, tras la sentencia del Textil, enviaría un mensaje de normalidad que no es real: no aceptamos que de manera antidemocrática sea Confebask quien diga qué vale y qué no en todos los ámbitos, más allá de su representación minoritaria. Y exigimos al gobierno que tampoco lo haga.

Hay que recordar que fue Confebask la que, en el proceso previo a la sentencia que hoy conocemos del Comercio Textil, se negó a aceptar la alternativa que planteó el propio gobierno de Urkullu: entre las dos patronales (Bizkaidendak y CECOBI) sumarían el 100% a efectos legales, y a aquella de las dos que acreditara mayor representación, se le reconocería el 60%. El gobierno –en una actitud loable– pretendía evitar una sentencia que podía poner patas arriba lo que queda de negociación colectiva. Confebask les dijo que no. ¿Tampoco sobre ese particular el Gobierno de Urkullu tiene ningún reproche que hacer a Confebask? No; los sigue reservando todos para ELA.

La posición de Confebask es coherente con sus últimas manifestaciones, en las que, a modo de ejemplo, ha valorado positivamente las posiciones defendidas por la presidenta del Círculo de Empresarios, Sra. Oriol (genuina representante de la oligarquía que hizo negocio con Franco) al defender sin tapujos contratos de trabajo de explotación.

ELA ha afirmado que Confebask no solo no defiende el Marco Vasco de Relaciones Laborales, sino que está encantada con la "marca España"; una marca en la que, sin mover un solo dedo, ve cómo se le facilita la destrucción de derechos más grave que hayamos sufrido en los últimos 40 años.

A esta patronal es a la que el gobierno ha decidido defender. Con estas posiciones patronales, lo que nos preguntamos es ¿dónde está el punto de encuentro?

5.- ¿QUÉ JUSTIFICA LLAMAR DIÁLOGO SOCIAL A ESTO?

Solo la manipulación del lenguaje puesta al servicio del propio sistema justifica que se puedan utilizar esas palabras; eso y la disposición de una parte del movimiento sindical a participar.

Nunca la política, en los últimos 40 años, ha sido más unilateral, más antisocial y más autoritaria que en la actualidad.

Dicho todo eso, ELA interpela al Gobierno:

■ ¿Van a continuar con la política de ajustes estructurales que prioriza el control del déficit y el pago de la deuda?

■ ¿Van a cambiar la fiscalidad para establecer la presión fiscal media europea de la que nos separan casi 10 puntos de PIB, y que permitiría recaudar cada año 4.400 millones de más? ¿Van a hacer seguimiento de la reforma que plantea el PP en Madrid?

■ ¿Van a seguir destruyendo empleo en las Administraciones, tanto directo como indirecto?

■ ¿Van a aplicar la reforma laboral del PP en el ámbito de sus competencias? De momento, el Gobierno ha comunicado su negativa a la ILP planteada por ELA. En sus ámbitos de responsabilidad no quiere límite alguno a la precariedad. Es inaceptable que quien fomenta la precariedad niegue incluso el debate sobre esta materia. A buen seguro, la negativa forma parte de su "diálogo social".

■ ¿Cómo piensa resolver el Gobierno las discrepancias entre Confebask y los sindicatos en las materias que le competen? ¿Va seguir otorgando el veto a la patronal?

■ ¿Cómo piensa resolver la falta de representatividad de las patronales para la negociación de los convenios y para su propio reconocimiento institucional?

■ ¿Qué va a suceder con la negociación colectiva en el sector público y en los sectores subcontratados o concertados que la patronal pone de ejemplo en el sector privado?

■ ¿Cómo piensa aumentar el gasto social en una coyuntura en la que la pobreza y el desempleo crece?

- ¿Va a realizar el Gobierno las aportaciones a Itzarri, tras la enmienda que el PNV acordó con el PP en Madrid y que permite hacerlo?
- ¿Va a echar atrás el modelo de formación que supuso la salida de ELA y LAB de Hobetuz cuando decidieron implantar el mismo sistema perverso de Iruña y España?
- ¿Van a impedir la entrada de capital privado en Kutxabank y primar un modelo financiero que oriente el destino de los ahorros a las necesidades de nuestra economía real?
- ¿Va a seguir defendiendo el gobierno que nuestro sindicato no tiene derecho a hablar de fiscalidad o Kutxabank, mientras defienden que sí lo tienen Confebask y CCOO?

Sabemos que no hay voluntad para cambiar estas políticas. La Mesa, en esas condiciones, es un plagio de la que abrió López con CCOO, UGT y Confebask. ¿Cuál fue su contenido? Unos acuerdos sobre empleo para financiar con dinero público la contratación precaria en las empresas; campañas mediáticas de Osalan completamente irrelevantes (como LOTU); apoyo a la creación de Lanbide (de aquellos polvos estos lodos) en donde se apoyó que fuera un Ente Público de Derecho Privado para que, con posterioridad, y a requerimiento del Parlamento, terminara siendo un Organismo Autónomo...

El común denominador de ese diálogo es la pretensión de que los sindicatos estampen su firma a lo que el gobierno hace. Participando en esa Mesa no se condiciona nada, absolutamente nada. Por mucha propaganda que sigan haciendo, el diálogo social es otra cosa.

6.- PROPUESTA DE LAB

Nada ha cambiado que justifique nuestra participación en esa Mesa, más allá del cambio de Lehendakari. ELA opina que LAB sabe que eso es así; sabe que no hay ningún contenido que justifique nuestra presencia.

Dicho eso, nos llama la atención la ambigüedad con que han expresado su propuesta. En una coyuntura donde es imprescindible marcar posiciones nítidas, ser ambiguo es una opción que no se corresponde con la crudeza de la situación.

ELA comparte con LAB el lugar que en su diagnóstico coloca a la patronal y a los gobiernos. Lo

que no compartimos es que, constatando que ambos participan de la misma estrategia política y social (y de la estigmatización y criminalización del hecho sindical), se alimente la idea de que los acuerdos son posibles. O que se termine formulando una propuesta muy rebajada, diciendo que es suficiente "que se les garantice un participación real". El problema no está en que podamos hablar de todo (aunque algunos nos quieran negar hasta eso); el problema está en que el Gobierno no va a hacer nada que moleste a la patronal y va a continuar con las mismas políticas de ajuste estructural.

En cuanto a negociación colectiva, dos años después de la entrada en vigor la reforma del PP, LAB sigue sin dar autonomía estructural a la negociación de convenios de empresa, fiando su estrategia básica a lo sectorial. Esa estrategia nos parece un error por dos razones fundamentales. La primera, porque la gran mayoría de la negociación sectorial (que ha dejado de ser un mínimo obligatorio) está cautiva por una reforma que le ha quitado valor, por una relación de fuerzas que no es la que deseáramos y por el bloqueo patronal. Son escasos los ámbitos sectoriales en los que hemos logrado incorporar cláusulas anti-reforma. Y la segunda, porque negar esa autonomía a las empresas, y empecinarse en que es igual un pacto de empresa que un convenio, termina dejando la elección de ese ámbito real de negociación al empresario para aplicar la reforma y tirar abajo las condiciones de trabajo. Esta decisión tiene, a nuestro parecer, una repercusión negativa cara al futuro. La orientación de las reformas se han hecho para quitar valor a lo sectorial y llevar la negociación colectiva a las empresas. Es lo que pidió la Fundación FEDEA: hay que llevar la negociación colectiva a las empresas "porque allí no hay sindicatos".

La patronal ha dado sobradas muestras de que, salvo que nos deslicemos hasta aceptar sus posiciones, no va a aceptar una negociación sectorial diferente a la que se da en Navarra o en España. Tampoco ha estado dispuesta a dar salida a lo que han sido los ejes de trabajo de LAB: Acuerdos Interprofesionales y Acuerdos Marco Sectoriales.

ELA comparte con LAB que el Gobierno de Urkullu niega la negociación colectiva, que hace seguidismo de Madrid y que destruye empleo público, como por ejemplo, más de 3.000 puestos de trabajo en Osakidetza.

ELA ha sido muy crítica con el Acuerdo entre PNV, Bildu y LAB en el Consejo de Administración

de EITB en relación con Eusko Irratia. Un acuerdo que supone amortizar más de 30 puestos de trabajo de los 79 que debían haberse regularizado. ELA no observa ninguna contrapartida sindical que justifique ese acuerdo, máxime si tenemos en cuenta que desde 2010 se han destruido en el Ente más de 200 empleos.

ELA cree que, con independencia de la tremenda dificultad que conlleva la actual situación, hay que mirar más allá. Los objetivos de la reforma –de esta y de la que venga– van mucho más allá de lo que hoy estamos viendo y el sindicalismo se tiene que preparar para ese escenario. La reforma se ha hecho para dejar sin negociación colectiva a mucha gente, para que los convenios firmados no se apliquen (sucede en muchos ámbitos)... Solo si ganamos en nivel de organización podremos hacer frente a esta situación.

Nos parece que LAB obvia en su análisis que el Gobierno y Confebask defienden un “modelo vasco” que asume la “marca España” y que esa posición es definitiva. ¿Con quién se quiere hacer un Marco Vasco de Relaciones Laborales y Protección Social? ¿Hay una patronal vasca que apueste por eso? ¿Hay un Gobierno que esté dispuesto a asumir algún riesgo político para hacer ese recorrido? ELA afirma rotundamente que no.

7.- ¿SON POSIBLES ACUERDOS PARCIALES?

Además de manifestar al Gobierno su negativa a participar en esa Mesa, ELA planteó al Gobierno la posibilidad de debatir conjuntamente sobre temas en los que ambas partes pudiéramos tener interés. Este mismo ofrecimiento se le hizo en su día al gobierno del PSE (López).

ELA habló de Hobetuz, Osalan y Lanbide.

El gobierno, tras un tiempo de ciertas dudas, ha notificado que su prioridad es la Mesa de Diálogo Social. Esa decisión supone, para ELA, afirmar que se continuará, como ha hecho hasta ahora, aplicando las mismas políticas, también en las materias parciales. El Gobierno prioriza, a corto, igual que López (PSE-EE), una mesa que le permita trasladar la imagen de consenso social sobre sus políticas.

CONCLUSIONES

ELA no va a formar parte de la Mesa de Diálogo Social porque no hay diálogo social.

1. Son las políticas del gobierno las que impiden el diálogo social. Sus políticas de ajuste estructural – acordadas con el Gobierno español y decididas de forma unilateral– lo impiden. Las consecuencias de esas políticas conllevan paro, pobreza y más desigualdad.

2. El Gobierno Vasco carece de competencias en materia sociolaboral, y la ley española define un terreno de juego muy agresivo que otorga a la patronal mucho más poder del que ya tenía. ELA no observa en el Gobierno Vasco una voluntad real para que la reclamación de las competencias en materia socio-laboral cobren la importancia que merecen.

3. Sufrimos una transición, que quieren hacer muy corta, hacia un mercado laboral cada vez más inhumano, más informal (sin derechos) y, hacia una sociedad donde los poderes públicos trasladan todas las responsabilidades a las personas, eludiendo su papel de garantes de los equilibrios sociales.

4. A ELA no se le escapa el objetivo del Gobierno: continuar con las mismas políticas y obtener apoyo sindical para aparentar la existencia de consenso social.

5. ELA es muy crítica con el papel que determinados miembros del Gobierno y medios de comunicación (EITB) desempeñan para estigmatizar, ocultar y restar efecto a las críticas y alternativas de las organizaciones que resistimos ante esta involución en todos los terrenos.

6. Los elementos esenciales que determinan la existencia de diálogo social se deciden fuera de las mesas en las que se nos ofrece estar: reformas estructurales en contra de derechos laborales y sociales, fiscalidad, límite de déficit público, el pago de la deuda, la normativa básica estatal...

7. El Gobierno, en sus ámbitos de responsabilidad, ha eliminado el derecho a la negociación colectiva en barbecho y sus políticas destruyen empleo, tanto directo como indirecto. Es inaceptable que el Gobierno hable de negociación colectiva en tercera persona.

8. La patronal ha dicho que “no tiene ninguna necesidad de negociar”. Desde esa posición de privilegio la patronal espera que el movimiento sindical

renuncie a contenidos y se deslice hasta aceptar todas las condiciones que plantea.

9. Confebask obtiene lo que desea de la ley. En ese diseño de Mesa a la patronal le basta con quedarse de brazos cruzados a sabiendas de que el Gobierno no hará nada en contra de sus intereses.

10. ELA exige al Gobierno que tome la iniciativa para acreditar la representación patronal. La actual situación es intolerable: una patronal que no tiene la representación requerida por la ley y se dedica, por un lado, a bloquear la negociación colectiva; y por otro, si algo se le escapa, a instar a los tribunales para que lo declaren nulo. Desde la falta de representación esa patronal es, además, financiada con dinero público para que haga de lobby contra todo lo social.

11. La postura hecha pública por parte de LAB es innecesariamente ambigua. LAB sabe que en esa Mesa no habrá nada cualitativamente distinto a lo que hubo en la del Lehendakari López o en Nafarroa.

12. ELA reclama su derecho a manifestar su opinión sobre los distintos elementos que conforman las políticas públicas, y denuncia la pretensión antidemocrática de silenciar las voces críticas con dichas políticas.

Son tiempos de compromiso sindical, social y político con la gente que lo está pasando mal. El diálogo social es una tapadera que permite a los gobiernos justificar las decisiones más injustas que hayamos conocido, así como sacar al movimiento sindical de sus ejes de trabajo: la organización, trabajar alternativas y movilizar a la gente.

Son tiempos duros. ELA estima que sin riesgo no hay sindicalismo; que dejándonos llevar optaríamos voluntariamente por convertirnos en organizaciones dependientes y completamente irrelevantes. En la fase en la que estamos, la influencia del sindicalismo no se gana en esas mesas donde todo está cocinado para cuando te sientas, sino a través de la organización y la acción sindical y social.

El movimiento sindical tiene que dejar solos a los gobiernos que aplican ajustes estructurales.

COMITÉ EJECUTIVO DE ELA

ELA
EUSKAL SINDIKATUA